

BASES ESCENARIO ABIERTO 2019

La I. Municipalidad de Quilpué, tiene el agrado de abrir las bases para concursar del 5° Festival de música popular "Escenario Abierto 2019", cuyo objetivo es otorgar la oportunidad de presentación en vivo, en un espacio público de la comuna, a las bandas emergentes de la provincia del Marga Marga.

BASES

I) Concursantes:

- Se podrán presentar a esta convocatoria las bandas de de música: rock, pop, ska, punk, jazz, blues, fusiones musicales que se presentarán en la Plaza Eugenio Rengifo el día 2 de febrero de 2019.
- Las canciones deben ser inéditas, propias y en español. No se aceptarán interpretaciones de canciones de otros autores (covers).
- Deben ser bandas musicales, cuya totalidad de integrantes, residan de manera permanente en la Provincia del Marga Marga.

II) Inscripciones:

Las Inscripciones deben ser enviadas al correo aponce@quilpue.cl, contemplando formulario de inscripción con información completa donde se indique algún video de la banda subido a alguna plataforma como Youtube, Vimeo o Facebook y que la configuración de éste sea público para que pueda ser revisado (sólo enviar el link) y una fotografía de la banda con todos sus integrantes en formato JPG/JPEG (formato de celulares o implemento audiovisual que transmita una imagen nítida).

Todo debe ser enviado al correo antes señalado o remitir la postulación de forma física a la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Quilpué, ubicada en calle Serrano 945.

Recepción del formulario de inscripción, link y foto desde la publicación de las presentes bases hasta el 20 de enero del presente año.

III) De la clasificación de las bandas concursantes:

Se realizará una preselección de las bandas concursantes que hayan cumplido con todos los requisitos de postulación, a través de un jurado de especialistas compuesto por Fernando González (Guitarrista, productor musical, compositor y miembro fundador del Grupo Congreso), Felipe León -Periodista diario El Observador -gestor musical y Diana Rojas, Licenciada en Música, cantautora Quilpueína con trayectoria en Chile y el extranjero. El Jurado clasificará 4 bandas para presentarse el día del evento, jornada que finalizará con la presentación de Los Prisioneros "Narea y Tapia".

IV) Evaluación de las bandas:

Criterios a considerar:

- a) Originalidad: Entendida como la capacidad de la banda de desarrollar uno o más estilos musicales de manera única y con un sello personal.
- b) Musicalidad: Además de lo bello y estético de la música hacer referencia a lo que se percibe de la interpretación.



BASES ESCENARIO ABIERTO 2019

- c) Cohesión de la Banda: Unión y capacidad de trabajo en equipo entre la banda.
- **d)** Afinación: Relación a que la interpretación musical sea precisa y exacta.
- e) Rítmica. Que se conjugue con el movimiento y la intensidad de la interpretación musical.
- f) Otros. Observaciones y sugerencias del Jurado Evaluador.

V) Otros:

Las bases se entenderán íntegras y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que asisten en este proceso, con el sólo hecho de su participación.

VI) Resultados:

Los resultados de las bandas seleccionadas se publicarán el día 22 de enero a las 12 horas, en la página www.quilpue.cl

VII) Premios:

Las 4 bandas seleccionadas, podrán grabar un demo con dos temas cada una, que será grabado en un estudio profesional y entregándose 10 copias por banda.

VIII) Características Técnicas:

- a) Medidas Escenario: Escenario lager medidas 7,5 x 7,5.
- **b)** Camarín: Se utilizará el Camarín Salón y baños del Juzgado de Policía Local.
- c) Sonido: Se cumplirá con la ficha técnica solicitada por las bandas más el backline consistente en:
 - Bateria de 5 piezas; Bombo, caja, 3 toms, pedestal de hihat, 2 pedestales de platillos, pedestal para caja, sillin y pedal.
 - 2 Amplificadores de Guitarra de 100 watts.
 - 1 Amplificador de bajo de 160 watts.

IX) Otras Consideraciones:

- a) Todo requerimiento técnico adicional, deberá ser solventado por el postulante. No se aceptarán solicitudes adicionales a lo ofrecido en las presentes bases.
- **b)** Las presentaciones no consideran el pago de honorarios.

INFORMACIÓN O CONSULTAS:

Ana Ponce Fono 32 218 6304 / Móvil+56 9 326 4849 correo aponce@quilpue.cl